LA POLÍTICA INDUSTRIAL Y EL DESARROLLO DEL TERCIARIO AVANZADO VALENCIANO

Mª Dolores Pitarch Garrido

RESUMEN

Desde hace pocos años se está llevando a cabo en el País Valenciano una política pública sobre el sector terciario avanzado como forma de favorecer la competitividad industrial. Esta política se refleja espacialmente adaptándose a los desequilibrios territoriales existentes, y, por tanto, centrándo su beneficio en las zonas más dinámicas. Sin embargo las enormes posibilidades para el desarrollo regional que presentan ciertos instrumentos de la misma, como son los Institutos Tecnológicos, le han dado un carácter abierto e innovador poco común.

SUMMARY

Since some years ago a public policy about the advanced service sector is being acrried on in order to favoured the industrial competitiveness. This policy has a spatial reflexion adapting itself to the existing disparities and favouring the more dinamic areas. But the enormous possibilities for the regional development that we can see in some of its instruments, like the Technical Institutes, have given to it an open and innovative characteristic not frequent.

1. **Los servicios avanzados en la economía valenciana**

Una de las características más frecuentes en las empresas industriales locales valencianas es su débil organización, que se refleja en la gran cantidad de problemas de gestión, comercialización, asistencia técnica y legal, etc. que sufren. La razón principal que explica esta situación es que éstas empresas utilizan un sistema de organización tradicional o familiar caracterizado por una elevada participación de la mano de obra en los procesos productivos, una baja capitalizacion de los mismos (autofinanciación), la escasa utilización de la tecnología, etc. Los pequeños empresarios se han visto obligados a replantearse el papel de sus empresas ante la nueva situación internacional en la que tan sólo las más competitivas podrán mantenerse en el mercado, ya que la industria valenciana ha de

competir tanto con los países con una estructura industrial muy especializada y de alta calidad como con los nuevos países industrializados que pueden ofertar productos muy baratos.

En los últimos años, algunas de las empresas valencianas que producen para mercados muy amplios han incorporado nuevas tecnologías a nivel de procesos y de productos, nuevos modelos de gestión, etc. y han mostrado así una gran capacidad de adaptación a las nuevas condiciones del mercado. Uno de los factores que más pueden contribuir a la mejora de la competitividad empresarial, especialmente en el caso de la empresa valenciana, es la adopción de una serie de servicios auxiliares capaces de ofrecer la posibilidad de mejorar la eficacia y aumentar la competitividad mediante innovaciones en gestión, diseño, comercialización, etc. Sin embargo, muchas veces, las pequeñas empresas industriales no pueden internalizar estos servicios. En estos casos una empresa especializada puede suministrárselos a costes que las propias industrias a nivel individual no hubieran sido capaces de soportar. Este tipo de servicios avanzados pueden ser ofrecidos tanto desde el punto de vista privado como público. En el caso de la Comunidad Valenciana ambos casos se dan, pero no siempre se complementan. En este artículo pretendemos analizar especialmente la forma en que el sector público valenciano, consciente de la importancia de los servicios avanzados para el desarrollo industrial, afronta esta nueva realidad, tanto potenciando, mediante ayudas financieras directas, a las empresas terciarias privadas, como convirtiéndose él mismo en proveedor de este tipo de servicios (a través, fundamentalmente, de los Institutos Tecnológicos).

En los últimos 10 años el sector servicios avanzados en la Comunidad Valenciana ha experimentado un crecimiento espectacular en el número de empresas que a ellos se dedican. Esta situación es debida a dos factores fundamentales: por una parte al indiscutible aumento de la demanda y por otra a la creciente externalización de los servicios avanzados como forma de obtener una mayor rentabilidad y especialización, aunque todavía los servicios de carácter muy innovador son poco considerados por las empresas clientes.

Ante este panorama hay que tener muy en cuenta que la localización de las actividades terciarias valencianas no es en absoluto homogénea. Son de destacar los municipios de la franja costera, cuyo dinamismo económico general está justificado por tratarse de los principales centros urbanos, por su elevada densidad demográfica, por ser los principales núcleos turísticos del país, etc. Entre ellos destacan los centros principales de comarcas como L'Horta, L'Alacantí, Baix Vinalopó, Plana de Castelló y la Marina Baixa, todas ellas destacadas por la presencia de una elevada población, la concentración del capital y de los centros de información y decisión principales, lo que ha ejercido un poderoso atractivo sobre este tipo de actividades que dependen en gran medida del contacto con sus clientes, del personal especializado, y de la relación con otros servicios públicos y con los pricipales centros administrativos, los cuales se sitúan generalmente en las capitales provinciales. El desigual reparto sobre el territorio de este tipo de actividades, producto no de una planificación, sino del desarrollo espontáneo, no es una excepción al desigual reparto del crecimiento económico general. La cuestión es, pues, si la política pública debe apoyar un desarrollo más equilibrado del territorio, o, por el contrario primar los centros con un futuro más prometedor ya que el apoyo a las zonas rurales o marginales no sería ni social ni económicamente productivo.

En el artículo que aquí se presenta vamos a analizar el tipo de política pública que se da a través del IMPIVA, órgano encargado de la política industrial de la Generalitat Valenciana, y cómo ésta, aún sin proponérselo, ha tenido consecuencias territoriales cuyo primer y más evidente resultado, aunque no el único, ha sido el aumento de la primacía de los centros litorales que ya por sí mismos son económicamente dinámicos y atractivos para este tipo de actividades.

2. **La política pública de servicios avanzados: el IMPIVA**

La política pública de apoyo al sector terciario avanzado en la Comunidad Valenciana se canaliza a través del IMPIVA, organismo nacido en 1984 y dependiente de la Conselleria de Industria, Comercio y Turismo que cuenta, en la actualidad, con un presupuesto de más de dos mil millones de pesetas al año. Sin embargo el IMPIVA no actúa sólo sobre el sector terciario sino principalmente sobre el industrial, por tanto el esfuerzo destinado al apoyo de los servicios no es comparable al dedicado al sector industrial en sí mismo.

El IMPIVA actúa a través de una serie de instrumentos, programas e instituciones intermedias. Entre ellas las que más nos interesan para el objetivo de este trabajo son los Institutos Tecnológicos y las ayudas directas y de promoción al Terciario Avanzado.

Los Institutos están integrados en la Red Nacional de Laboratorios de Ensayo y su objetivo es la modernización de la industria valenciana a partir de las ventajas que proporcionan las economías de localización. Casi todos los Institutos se inauguraron en el año 1986, por lo tanto su actuación es todavía poco importante desde el punto de vista de su posible impacto territorial.

Las ayudas directas del IMPIVA al terciario avanzado no son sólo a empresas privadas dedicadas a estas actividades sino también a las actividades terciarias dentro de una empresa industrial. Pero las que nos interesan a nosotros son las ayudas que se dirigen a la empresa terciaria como complemento a la industria de su entorno. En este sentido se ha constatado, en los pocos años que llevan existiendo, que las ayudas directas a las empresas terciarias se han convertido en un instrumento importante para potenciar el despegue de las mismas, al menos en los primeros momentos de la existencia de la empresa. Aunque estas ayudas no se mantienen permanentemente, sino que se conceden por lo general a proyectos concretos, han sido muy bien aceptadas por el pequeño empresariado, siendo cada año mayor el número de solicitudes.

2.1. *Evolución y cambios en el período 1985-1991*

A pesar del poco tiempo trascurrido desde la creación del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa su actuación en materia de ayuda directa no ha sido homogénea. Desde 1985 hasta la actualidad se pueden distinguir tres etapas, que coinciden con diferentes tipos de política marcadas por los dos Programas Económicos Valencianos y por el Plan de Competitividad Europeo. Esta división en etapas se puede apreciar claramente en el caso de la actuación específicamente industrial (SALOM, J., 1992), pero también existe para el caso de los servicios, aunque con algunas peculiariades que comentaremos.

En el primer período (1985-87), son poco más de treinta los municipios beneficiados, en el segundo período (1988-90) más de 50, y, en tan sólo el año 1991 más de 40, lo cual indica un aumento porcentual considerable no sólo en difusión territorial de las ayudas directas al sector servicios avanzados, sino también en cantidad de dinero invertido en las mismas (ver Anexo Tablas).

En general las ayudas a empresas terciarias no son estables a nivel municipal. Tan sólo algunos centros parecen presentar los suficientes atractivos para ser receptores de las ayudas a lo largo de los tres períodos. Éstos son: Valencia, Paterna, Alboraia, Alzira, Gandia; Ontinyent, Alacant, Elda, Elx, Denia, Alcoi, Ibi, Castelló y Vila-Real. Teniendo en cuenta que en todos estos centros el porcentaje tanto de inversiones como de subvencio-

nes en servicios avanzados sobre el total es bastante elevado y que, además, todos ellos, excepto Gandia y Denia, tienen un fácil acceso a un Instituto Tecnológico cabe pensar que se trata de los centros terciarios más importantes de la Comunidad Valenciana y que es a partir de ellos cómo se debe realizar una política terciaria territorial equilibradora.

Volviendo a la división de la actuación pública en tres etapas (mapas 1, 2 y 3) cabe destacar el gran avance en materia de concienciación del IMPIVA de la importancia de los servicios avanzados para el desarrollo económico valenciano, sobre todo para conseguir que la empresa Valenciana sea competitiva a nivel europeo y mundial. Esta transformación se ve claramente en los años 1989 y 1990, siendo el año 1988 (ver Anexo-Tabla) una especie de etapa de transición en la que todavía son pocos los centros que reciben ayudas directas (proporción similar a la etapa anterior), pero el porcentaje tanto de inversiones como de subvenciones en terciario avanzado es muy superior, apareciendo nuevos centros que seguirán atrayendo inversión también en la última etapa. Entre ellos destacan algunos como Sagunt, Tavernes de Valldigna, Carcaixent, San Vicent del Raspeig, Callosa, Vinaròs, Vall d'Uixó y Onda. En esta segunda etapa, aunque aumenta el número de empresas beneficiadas muchas veces la subvención es muy baja, aunque a nivel municipal al ser mayor el número de empresas beneficiadas la inversión conjunta, considerándola como capital que llega al centro susceptible de generar crecimiento, es mayor.

Por último, el tercer período, caracterizado por la puesta en marcha del Plan de Competitividad, parece comenzar de una manera mucho más equilibrada que los anteriores, con similares proporciones tanto de inversiones privadas como de subvenciones públicas en servicios. A ello se une una elevación destacable de la cantidad de ayuda económica media recibida por la empresa (fondos FEDER), el funcionamiento de la mayoría de los Institutos Tecnológicos, Centros de Empresa e Innovación y Parque Tecnológico y una concienciación clara de la importancia de desarrollar los servicios a la industria, todo lo cual presenta unas perspectivas que no deben desaprovecharse.

2.2. *Distribución espacial de las ayudas directas a las empresas*

La actuación del IMPIVA, aunque este organismo no tenga una política territorial concreta, sin duda está teniendo consecuencias espaciales.

Una rápida visión del panorama locacional de las ayudas institucionales a las empresas de servicios privadas nos señala con toda claridad que la política pública de apoyo a la red terciaria promovida por la Generalitat se localiza sobre la red industrial tradicional apoyándose, sobre todo, en los grandes centros urbanos, en especial la ciudad de Valencia y su área metropolitana.

Podemos apreciar la evolución espacial de estas ayudas en las tres etapas consideradas (mapas 1, 2 y 3). Mientras que en la primera la ayuda institucional se apoya principalmente a los centros urbanos más importantes, en la segunda etapa se da una gran concentración en el AMV y un aumento en las ayudas dirigidas a los municipios alicantinos. En estos años se aprecia el interés, por parte de la Administración, en subvencionar proyectos que significasen un progreso positivo en el desarrollo de la tecnología y de la capacidad de comercialización de las empresas. Ello significó la necesidad de invertir en calidad y en otras actividades consideradas como parte del terciario avanzado, lo cual, unido al hecho de que en este período se da una disminución de la cantidad destinada a cada proyecto explica el aumento en el número de municipios beneficiados con las mismas. Aunque para algunos de ellos sólo sería un beneficio transitorio y no continuado en la etapa posterior, como es el caso de Ademuz.

MAPA 1. *Subvención del IMPIVA a servicios avanzados. Período 1985-87.*

La mayor concentración de las ayudas concedidas en este período en el Área Metropolitana Valenciana es debida a que la política del IMPIVA de esta etapa, como ya hemos indicado, se dirige a potenciar los aspectos más sofisticados tecnológicamente, por lo cual los criterios de selección de empresas a las que iría dirigida la ayuda pública restringieron las posibilidades de gran número de empresas haciendo que las subvenciones fuesen a parar a empresas situadas en el Área Metropolitana de Valencia, ya que solamente las

MAPA 2. *Subvención del IMPIVA a servicios avanzados. Período 1988-90.*

industrias o empresas terciarias situadas allí parecían poder responder a estas exigencias del IMPIVA.

La tercera etapa de la que sólo se disponen, por el momento, de los datos de 1991, está marcada por un importante crecimiento de las ayudas directas a las empresas, por las razones que ya hemos señalado. Las ayudas, que en el segundo período se concentraban en el AMV y en los grandes centros industriales tales como Ontinyent y Elx, o en centros

MAPA 3. *Subvención del IMPIVA a servicios avanzados. Período 1991.*

terciarios o de servicios como Gandia y Denia, en 1991 se encuentran mucho más difundidas espacialmente hacia centros intermedios como L'Ollería, Sueca, Alginet, Castalla, Almussafes.... Sin embargo la base territorial de las subvenciones a los servicios avanzados sigue siendo la base industrial.

Por otra parte mientras que en el primer período los municipios con más de diez empresas favorecidas eran sólo dos (Alacant y Valencia) en el segundo este número

aumenta incluyendo, además de las dos capitales anteriores, municipios muy industriales como Ontinyent y Manises. Sin embargo el número de municipios con entre cinco y nueve empresas favorecidas aumenta considerablemente incluyendo la mayoría de los grandes centros industriales de la Comunidad Valenciana como Alcoi, Elx, Ibi, Quart, Sagunt... lo cual indica un mayor interés en la ampliación de las ayudas dando como resultado una mayor diversificación espacial que se ajusta más y mejor a la red terciaria existente (coincidente con la red industrial). Esta evolución se explica fácilmente si tenemos en cuenta que en la primera etapa el papel del IMPIVA, organismo recién creado, era más reducido no sólo porque tenía una menor disposición de fondos económicos sino también porque su difusión era menor. A partir de 1988 las empresas valencianas empiezan a tener conciencia de lo que esta institución pública significa y el número de solicitudes de ayuda aumenta considerablemente, a la vez que los fondos, por lo cual se da una mayor difusión, aunque ello significa una concentración en el AMV, por las razones ya explicadas, mientras que la provincia de Alacant sigue viendo beneficiados prácticamente los mismos centros que en la etapa anterior, al igual que Castelló donde el área que concentra las ayudas públicas a servicios avanzados coincide con la zona de la industria cerámica (Castelló, Alcora, Onda...) a la que hay que añadir Vinaròs, único municipio del norte favorecido. En la provincia de Valencia las ayudas han ido dirigidas a tres focos: el AMV, las ciudades terciarias costeras alrededor de Gandia y el eje Valencia-Alcoi.

En 1991, con la puesta en marcha del Plan de Competitividad, la política del IMPIVA cambia. Ya no se debe favorecer únicamente a las empresas muy innovadoras, sino también a las más tradicionales, ya que todas tendrán que competir en el mercado europeo. Esta es la razón de que las ayudas dejen de concentrarse alrededor de la ciudad de Valencia y se de una difusión mayor sobre el territorio, a pesar de que las empresas terciarias más especializadas se sitúan en los principales centros urbanos de la Comunidad, lo que significa una difusión territorial limitada por este factor. En este sentido, si comparamos el impacto espacial del apoyo del IMPIVA al Terciario Avanzado con el mapa real de este tipo de actividades en la Comunidad Valenciana (mapas 4 y 5)[1], vemos que son los centros urbanos más destacados los que reciben mayor apoyo institucional. Ello se explica primero porque allí se sitúan las empresas terciarias principales por razones de economía de escala, y, en segundo lugar, porque si el IMPIVA pretende dirigir los recursos a la modernización tecnológica, la diversificación, la formación de personal, etc. resulta que son los centros urbanos que albergan este tipo de empresas los que reciben mayor cantidad de ayudas. De cualquier forma, hay que distinguir entre las empresas más avanzadas y las que se dedican simplemente a tareas rutinizadas. Suelen ser de mayor calidad en los grandes centros urbanos (más avanzadas y técnicamente innovadoras), pues a mayor grado de especialización en actividades del terciario avanzado, mayor grado de concentración en el lugar central (GODDARD, 1977). Esta situación hace suponer, pues, que si la política pública sigue basándose en criterios puramente de beneficio económico no considerando una posible planificación territorial, las ayudas directas a las empresas terciarias no van a conseguir más que una mayor concentración del crecimiento en los centros urbanos e industriales principales, y no una descentralización que sería deseable para el desarrollo equilibrado del territorio.

---

1 Para la elaboración de estos mapas se ha utilizado el siguiente Índice de Localización: (Sj/Ej) / (T/TE)
Sj = nº de empresas de servicios avanzados subvencionadas en un municipio.
Ej = nº de empresas de servicios avanzados total en el mismo municipio.
T = Total de empresas subvencionadas en la Comunidad Valenciana.
TE = Total de empresas de servicios avanzados en la C.V.

MAPA 4. *Subvención del IMPIVA a servicios avanzados. 1986-1990.*

Los centros principales a los cuales van dirigidas las ayudas directas son las capitales provinciales, algunos centros terciarios o industriales como Gandia, Vila-Real, Elx, Alcoi... y otros menores como Sagunt, Denia, Pedreguer, Ibi, Ontinyent, Benidorm... Es de destacar el caso de Ontinyent, que en lo que se refiere al número total de empresas terciarias estaría por detrás de Alcoi o Vila-Real y que, sin embargo, recibe ayudas a un mayor número de empresas que éstas. Esta situación es un buen ejemplo de la política fundamentalmente industrial que sigue el IMPIVA, favoreciendo a las empresas terciarias

MAPA 5. *Subvención del IMPIVA a servicios avanzados 1991.*

que se encuentran muy en relación con el desarrollo industrial de la zona en la que se sitúan. Ello es un elemento más que hace pensar en la conveniencia o no de una política pública que apoya a las empresas de servicios en aquellos centros donde este sector se hubiese desarrollado sin ayuda institucional respondiendo a las necesidades de los mismos (mapa 7).

No se puede defender que el sector público deba dedicarse principalmente a subvencionar actividades no rentables, al contrario, debe servir de estímulo al desarrollo y beneficiar

MAPA 6. *Red institucional de servicios.*

a todos los habitantes y no sólo a los que viven en las áreas que experimentan un mayor crecimiento económico. Así, una forma de paliar los desequilibrios internos y favorecer el desarrollo regional podría ser la descentralización de capital hacia centros interiores, como Requena, Cocentaina, Orihuela, etc. que a pesar de poseer empresas de servicios innovadoras no han recibido ninguna subvención, o a otros centros que realmente necesiten ayuda pública debido a las malas infraestructuras, la falta de iniciativas e incluso de tradicion empresarial en algunos casos. Este flujo podría comenzar a darse desde los núcleos urba-

MAPA 7. *Municipios en los que más del 30% de las subvenciones son para servicios avanzados.*

nos más dinámicos o desde aquellos que se han visto favorecidos por la creación de centros de terciario avanzado o de actividades similares tales como por ejemplo los Institutos Tecnológicos, de forma que se constituyan en puntos de arranque para el desarrollo de un interior menos favorecido.

2.3. **Los Institutos Tecnológicos y su impacto espacial**

Desde la creación del Instituto de la Pequeña y Mediana empresa (1984) el presupuesto en política industrial ha ido aumentando año a año desde los 398 millones de pesetas en 1984 hasta los 7.597 de 1991. Hay que tener en cuenta que a pesar de que se pueden apreciar tres etapas principales en lo que ha sido la evolución de la política de este organismo, desde el principio hay una línea de apoyo principal constante: estimular el desarrollo tecnológico y la calidad de las empresas valencianas, lo cual está muy en relación con el tipo de actividades que desempeñan las empresas del terciario avanzado o industrial.

En 1986 aparece la Asociación del Terciario Avanzado. Ello indica un interés por este tipo de empresas por parte de la Administración que a partir de este año les dedica un mayor presupuesto y amplía el número de empresas que se benefician del mismo.

En el segundo período (1988-90) las principales líneas de apoyo son la creación de una infraestructura de servicios de apoyo a la innovación y a la diversificación (a lo que se dedica el 81% del presupuesto), y el apoyo económico directo a proyectos empresariales (con el 18% del presupuesto). Los servicios avanzados en esta etapa y en la anterior son considerados como parte del desarrollo industrial, sin una política propia específica. En esta etapa el apoyo al sector terciario avanzado se basa en las ayudas directas fundamentalmente, aunque el IMPIVA asume el mantenimiento de un servicio de asesoramiento e información empresarial adecuado para difundir y desarrollar el Sistema de Información Empresarial y que es capaz, en teoría, de mantener actualizadas las bases de datos en su ámbito territorial.

Es, en esta segunda etapa, cuando se crea y comienza a funcionar la red constituida por los Institutos Tecnológicos, los Centros de Empresa e Innovación y el Parque Tecnológico (mapa 6) como elementos clave en la creación de una infraestructura de apoyo a la industria. En este período el número de empresas industriales subvencionadas y el volumen de la inversión en las mismas se reduce considerablemente, no ocurriendo lo mismo en el caso de las empresas de servicios avanzados. La razón es la ya explicada anteriormente, es decir, el interés de la Administración en apoyar proyectos que supongan un gran adelanto tecnológico o de innovación, y esto lo encuantran principalmente en empresas de servicios y no industriales. Los Institutos Tecnológicos aparecen como un organismo intermedio entre la innovación, en su más amplio sentido, y la empresa. El objetivo del IMPIVA es la empresa, siendo secundario tanto el sector como el tamaño de la misma, sin embargo los Institutos son sectoriales y aparecen situados en la zona donde la industria en la que están especializados es característica. La mayor parte de sus actividades pueden ser consideradas funciones terciarias, con lo cual su valor como centros de servicios avanzados puede ser muy importante, sobre todo porque se trata de una red que cubre la mayor parte del territorio valenciano.

Se pueden distinguir dos áreas en la distribución de los servicios avanzados en la Comunidad Valenciana, litoral e interior. El área litoral concentra los centros más dinámicos, con la industria más avanzada, economías de escala más importantes, tecnología, etc., mientras que el área interior es menos dinámica, con empresas industriales más tradicionales y menos competitivas. También es en los principales centros litorales donde se encuentran las funciones terciarias más avanzadas, como tratamiento de datos informáticos, calidad, diseño..., mientras que en la región interior son las asesorías, las empresas de contabilidad, de comercialización y transporte, etc. las que predominan. Por tanto no sólo es una diferencia espacial sino también cualitativa. La política de apoyo directo a las empresas por parte del IMPIVA no ha servido para paliar estas desigualdades, sin embargo, el papel que pueden jugar los Institutos Tecnológicos en este sentido es fundamental. El eje industrial interior, también favorecido por la ayuda pública, contribuye a resaltar la

tendencia a la concentración de las subvenciones directas en las comarcas más industriales, pero aquí la ayuda pública y el papel de los Institutos se superpone, facilitando la formación de unos centros de servicios industriales fácilmente accesibles repartidos por la Comunidad, quizá liderados o dirigidos por los Institutos Tecnológicos, y capaces de difundir las ventajas que este tipo de servicios puede ofrecer a la industria rural ante la perspectiva del Mercado Único, favoreciendo también el desarrollo de un interior que no parece dejar de perder tanto población como peso económico.

3. Conclusión: perspectivas de futuro del sector servicios avanzados en la Comunidad Valenciana

El mercado es el elemento orientador de la economía tanto pública como privada y, por tanto, de la política. El traspaso de las competencias a las Comunidades Autónomas, la crisis internacional, la adhesión a la CEE, el reto del Mercado Único, etc. ha transformado ambos, economía y política. La Comunidad Valenciana se ha visto ante la necesidad de aumentar la competitividad de las empresas locales para hacer frente a la nueva situación, y una de las formas que ha adoptado ha sido la inversión en servicios avanzados. Estos servicios son clave para definir la respuesta de las empresas ante las nuevas oportunidades tecnológicas y de mercado.

Como consecuencia de todo lo anterior se ha desarrollado el PROJECTE 93, cuyas tres finalidades públicas principales son: conseguir el progreso económico, la integración social y la integración intrarregional. Dentro de este proyecto, los objetivos más interesantes por lo que respecta al tema que aquí tratamos son en primer lugar el fomento del desarrollo de las actividades del terciario avanzado a la vez que se busca la interrelación de las mismas con el sistema productivo valenciano (para lo que es indispensable fomentar la demanda), y, en segundo lugar, el aprovechamiento del papel motor de los servicios para favorecer la descentralización de las actividades en beneficio de las pequeñas y medianas ciudades de las zonas rurales (ORDUÑA LARA, 1990). El éxito de este último objetivo sería altamente positivo para conseguir un desarrollo regional global y no polarizado. Pero las implicaciones del PROJECTE 93 todavía no pueden ser analizadas.

El aprovechamiento del papel motor de los servicios cara a la descentralización productiva es un punto muy prometedor pero difícil de conseguir. Las empresas de servicios desarrollan unas actividades que necesitan de unas importantes externalidades tales como cualificación de la mano de obra, información, entorno desarrollado... La difusión será a partir de los centros que reúnan estas características. Estos centros son pocos y su número se reduce cuanto más especializada es la actividad que se considere. Por ello no es sólo importante el apoyo directo a las empresas terciarias, sino también crear las condiciones necesarias para que éstas se desarrollen, tales como una buena dotación de infraestructuras de comunicaciones, formación de personal, etc. mucho de lo cual depende, en el caso de la Comunidad Valenciana, de la Administración.

Por otra parte, parece claro que si la mayoría de los servicios avanzados son suministrados por organismos públicos (tales como los Institutos Tecnológicos) de forma barata y eficaz, los posibles clientes preferirán acudir a ellos y no a las empresas terciarias privadas, lo que supondría un estancamiento de las mismas, o, al menos, una ralentización en su proceso de crecimiento. Por tanto, el papel público en cuanto al suministro de servicios debería, en primer lugar, ceñirse a aquellas actividades que el sector privado no atienda y, en segundo lugar, a actuar más activamente desde el lado de la demanda, promoviendo el uso de estos servicios entre las empresas, haciendo que éstas se interesen por los mismos y creando una actitud social positiva hacia ellos.

Bibliografía

GODDARD, J. y PYE, R. (1977): «Telecomunications and office location», *Regional Studies,* vol. 21.4, pp. 19-30.

MAS VERDU, F.; RICO GIL, A. y MAFE, J. (1991): «Política Industrial», *Estructura Económica de la Comunidad Valenciana,* ed. Espasa-Calpe, (en prensa).

MÉNDEZ, G. (1992): «Efectos territoriales de las políticas tecnológicas», *Las políticas de promoción industrial, Grupo de Geografía Industrial,* AGE, Salamanca.

ORDUÑA LARA, J. L. (1990): «La Comunidad Valenciana en la Europa Comunitaria», área VII «El sector servicios y la dinámica empresarial», mimeo.

RICO, A.; MAFE, J. y MAS, F. (1988): «Innovación e Institutos Tecnológicos sectoriales en la Comunidad Valenciana», *Revista de estudios regionales,* n.º 1.

SALOM, J. (1992): «La política valenciana de apoyo a la pequeña y mediana industria: un balance espacial», *Las políticas de promoción industrial, Grupo de Geografía Industrial,* AGE, Salamanca.

IMPIVA: Memorias 1984-90, Generalitat valenciana.

ANEXO

TABLAS

PORCENTAJE (%) QUE REPRESENTAN LAS EMPRESAS DE SERVICIOS EN EL TOTAL MUNICIPAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN. (INVERSIÓN TOTAL Y SUBVENCIÓN DEL IMPIVA).

	PRIMER PERÍODO			
	1986 INVERS. TOTAL	**1986 SUBVENC. IMPIVA**	**1987 INVERS. TOTAL**	**1987 SUBVENC. IMPIVA**
ALCOI	0.4	0.08	0	0
ALACANT	11.4	6.05	31.5	51.4
ALTEA	0	0	100	100
DENIA	54.5	43.4	15.6	15.2
ELX	0	0	15.6	26.5
IBI	0	0	62.3	41.1
NOVELDA	0	0	79.04	61.6
AGULLENT	0	0	4.4	3.8
ALBAL. SOR.	0	0	100	100
ALBORAIA	0	0	3.7	5.8
ALCACER	0	0	17.7	18.8
ELDA	9.5	6.7	0	0
ALMASSORA	0.2	0.4	0	0
CASTELLÓ	0.1	0.01	3.2	5.1
BURRIANA	0	0	23.6	34.8
VILA-REAL	0	0	6.4	18.03
ALZIRA	0.8	4.8	16.7	14.4
ALDAIA	0	0	2.7	7.3
ALFAFAR	0.6	3.1	0	0
BELLREGUARD	73.8	81.08	0	0
BETERA	1.2	4.8	0	0
CARCAIXENT	2.8	1.6	0	0
CATARROJA	73.2	2.8	0	0
CHIVA	0	0	49.01	42.2
GANDIA	0.2	0.2	27.7	19.9
MASSANASSA	56.7	58.1	0	0
MONCADA	27.5	42.8	0	0
ONTINYENT	8.4	3.8	2.8	7.5
RIBAROJA	0.5	2.7	0	0
PATERNA	0	0	2.9	4.1
SERRA	100	100	0	0
VALENCIA	11.2	19.5	12.5	1.8

	SEGUNDO PERÍODO					
	1988 INVER. TOTAL	1988 SUBV. IMPIVA	1989 INVER. TOTAL	1989 SUBV. IMPIVA	1990 INVER. TOTAL	1990 SUBV. IMPIVA
ALCOI	33.67	22.2	1.5	1.7	10.01	13.3
ALACANT	18.8	19.1	93.8	86.1	36.7	27.8
BENIDORM	0	0	0	0	100	100
CALLOSA	0	0	0	0	25.02	32.09
CASTALLA	0	0	0	0	91.2	10.6
COX	0	0	0	0	100	100
CREVILLENT	33.4	89.1	23.07	15.2	15.2	5.7
DENIA	2.7	9.8	93.9	77.4	93.5	91.7
ELX	28.4	31.4	13.9	10.4	63.09	50.8
ELDA	28.4	31.4	0	0	12.2	8.7
IBI	0	0	1.03	4.7	41.6	55.6
PEDREGUER	0	0	5.05	5.1	5.3	5.6
S. VICENT	0	0	19.8	42.8	0	0
S. JOAN	0	0	0	0	100	100
VILLENA	0	0	2.1	7.9	0	0
ALCORA	0	0	23.5	42.8	0	0
CASTELLÓ	22.7	11.7	27.05	18.4	73.8	44.09
ONDA	0	0	1.2	1.6	1.3	0.03
VALL d'UIXÓ	0	0	100	100	88.01	83.8
VILA-REAL	10.9	42.1	5.6	28.9	95.9	94.06
VINARÓS	0	0	13.2	7.02	0	0
ADEMUZ	0	0	100	100	0	0
ALAQUAS	0	0	0	0	1.2	4.4
ALBORAIA	0	0	0	0	92.2	85.6
ALBUIXECH	0	0	0	0	4	11.4
ALZIRA	90.2	75.3	56.3	0.6	7.3	8.6
ALDAIA	0	0	0	0	0.3	1.6
ALGINET	0	0	100	100	8.12	22.1
ALMASSERA	0	0	100	100	0	0
ALQUERIA	0	0	100	100	0	0
BENETUSSER	0	0	100	100	0	0
BENIPARRELL	0.9	1.6	0	0	0	0
BOCAIRENT	0	0	0	0	1.3	3.7
CANALS	100	100	14.9	10.9	11.5	9.4
QUART	0	0	0	0	0.2	1.08
XIRIVELLA	0	0	59.6	51.1	87.6	72.01
L'ELIANA	0	0	0	0	100	100
GANDIA	82.5	59.8	87.2	67.8	57.2	43.4
LLIRIA	0	0	1.06	2.1	0	0

	SEGUNDO PERÍODO					
	1988 INVER. TOTAL	**1988 SUBV. IMPIVA**	**1989 INVER. TOTAL**	**1989 SUBV. IMPIVA**	**1990 INVER. TOTAL**	**1990 SUBV. IMPIVA**
MANISES	0	0	0.5	1.5	0.9	2.5
MASSANASSA	0	0	0	0	100	100
MELIANA	0	0	100	100	100	100
MISLATA	0	0	0	0	100	100
MOGENTE	0	0	100	100	1.3	1.3
MONCADA	0	0	0.2	0.80	0	0
MUSEROS	0	0	3.9	21.07	0.5	1.6
XATIVA	0.5	1.2	0	0	40.5	32.8
ONTINYENT	48.6	17.4	27.6	19.4	9.3	7.6
PATERNA	47.1	2.5	0.5	1.2	6.3	9.05
PAIPORTA	0	0	15.1	4.9	0.1	0.6
PALMERA	0	0	10.9	14.5	0	0
PICANYA	0	0	0	0	96.1	93.2
RAFELBUNYOL	0	0	100	100	100	100
REAL DE GAN.	0	0	0	0	0.2	1.3
TAVERN. VALL.	100	100	0	0	0	0
SAGUNT	0	0	85.9	67.4	73.5	64.3
SEDAVI	0	0	100	100	5.5	14.5
SILLA	0	0	6.1	0.1	0.3	1.5
TORRENT	0	0	96.4	76.4	36.8	63.07
TOUS	0	0	100	100	0	0
VALENCIA	42.7	6.3	2.7	4.1	3.5	4.1

	TERCER PERÍODO	
	1991 INVERSIÓN TOTAL	**1991 SUBVENCIÓN DEL IMPIVA**
ALCOI	3.6	7.2
ALACANT	17.8	26.4
ALTEA	45.5	62.1
BENIDORM	100	100
CALLOSA	50.04	47.5
CAMPELLO	100	100
CASTALLA	4.6	5.5
CREVILLENT	2.1	3.8
DENIA	35.7	54.1
ELX	8.9	12.4
ELDA	19.9	23.3
IBI	2.9	3.1
SAN VICENT	38.5	38.6
BURRIANA	9.4	9.5
CASTELLÓ	6.8	10.3
ONDA	1.2	1.9
VALL D'UIXÓ	30.6	38.9
VILA-REAL	0.4	1.1
VINARÓS	0.3	3.8
ALBAIDA	0.7	2.03
ALBORAIA	14.6	22.5
ALZIRA	19.07	13.4
ALCUDIA	100	100
ALDAIA	0.2	0.5
ALGEMESI	7.6	12.5
ALMUSSAFES	38.8	39.7
BENIFAIRO	15.4	26.6
CARCAIXENT	2.08	1.7
L'ELIANA	0.8	0.7
GANDIA	95.2	96.1
XERACO	41.4	47.7
NAQUERA	100	100
L'OLLERIA	2.7	2.9
ALGINET	5.2	8.8
ONTINYENT	2.6	4.8
PATERNA	4.04	3.2
PICASSENT	8.8	14.1
ROCAFORT	72.4	57.8
SAGUNT	12.8	16.03
SUECA	10.7	21.6
TAV. DE VALLD.	0.4	0.9
VALENCIA	23.3	30.7